

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/esp.

Nº 1690 /
SECC. 1a.

Materia: Comisión de Servicio

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

LAS CONDES,

- 8 MAYO 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Carta de Invitación de fecha 02.05.2012 con V° B° del Alcalde (S), Acuerdo N°48/2012 adoptado en la 746ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 03 de Mayo del 2012; Informe de Imputación N° 1151 del 03 de Mayo de 2012; las necesidades de servicio; y lo dispuesto en el artículo 79, letra II) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1era. N° 4949 del 20 de Diciembre de 2010;

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en Comisión de Servicio a Italia, entre los días 12 y 16 de Mayo de 2012 ambas fechas inclusive, al Señor **Francisco de la Maza Chadwick**, Rut: 6.370.720-1, Alcalde, planta grado 1°.

2.- **PÁGUESE**, los gastos correspondientes a viático por los días señalados en el numeral anterior.

3.- **El gasto se imputará:**

Subtítulo : 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem : 01 Personal de Planta
Asignación : 004 Remuneraciones Variables
Asig. Interna : 007001 Comisiones de servicio en el Extranjero
Contracuenta : 5310121004.
Valor : US\$ 1.634.-

4.- Los gastos de traslados se cancelarán previa presentación de la documentación y se imputarán al Subtítulo e ítem correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: **OMAR SAFFIE LAMAS**
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Alcaldía
Depto. Recursos Humanos
Dirección de Control
Depto. Finanzas
Oficina de Partes
MIM_Comisión Alcaldía

